

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 375** *Resolución de 8 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 4, de 8 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Director General de Nuevas Tecnologías y Telecomunicaciones, del Área de Gobierno de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes perteneciente a la categoría de Personal Directivo Profesional, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de enero de 2016.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Mario Marcelo Regidor Arenales.